

MANUAL DEL USUARIO

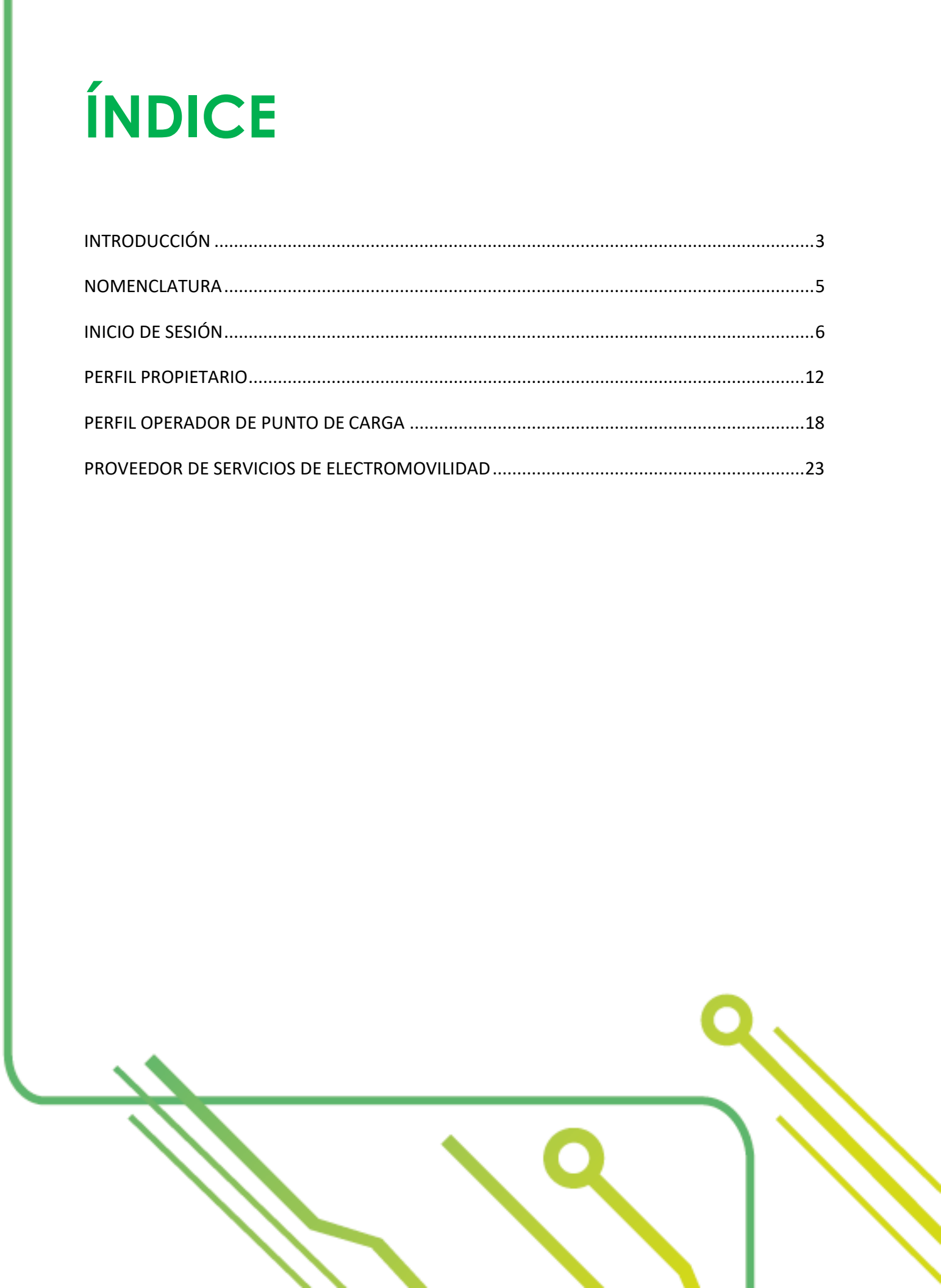
PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD

UNIDAD DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
Versión 2024



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
NOMENCLATURA	5
INICIO DE SESIÓN	6
PERFIL PROPIETARIO	12
PERFIL OPERADOR DE PUNTO DE CARGA	18
PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ELECTROMOVILIDAD	23



1.

INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo de la movilidad sostenible en el país, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, a través de la Resolución Exenta N° 27.547 de 2024, publicó el instructivo de interoperabilidad que tiene como objetivo describir de manera ordenada y clara los pasos a seguir en materia de interoperabilidad de la red de recarga pública de vehículos eléctricos, definiendo los requerimientos de información y operación que permitan su implementación y funcionamiento, según lo indicado en Decreto N°12 de 2022 del Ministerio de Energía, reglamento que establece la interoperabilidad de los sistemas de recarga de vehículos eléctricos.

En este contexto, el presente documento tiene como objetivo orientar a los usuarios y/o empresas en la utilización de la página web de la Plataforma de Interoperabilidad. Para lo cual, se dispone del enlace <https://electromovilidadonlinea.cl/>, donde podrán ingresar los tipos de usuarios descritos a continuación:

- **Propietario:** Dueño de la IRVE indicado así en la respectiva declaración de puesta en servicio presentada ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. El Propietario es el responsable de la seguridad eléctrica de las instalaciones que formen parte de la IRVE
- **Operador del Punto de Carga:** Persona natural o jurídica responsable de la gestión y operación técnica de uno o más puntos de carga para vehículos eléctricos. Este actor se encarga de asegurar el funcionamiento adecuado y continuo de los puntos de carga.
- **Proveedor de Servicios para Electromovilidad:** Persona natural o jurídica encargada de ofrecer y gestionar servicios de carga para usuarios de vehículos eléctricos. facilita el acceso a la infraestructura de recarga mediante la implementación de métodos de pago y activación, garantizando la accesibilidad a los servicios y tarifas asociadas.

Cabe señalar que una misma persona natural o jurídica podrá desempeñar los roles de Propietario, Operador de Punto de Carga (OPC) y/o Proveedor de Servicios de Electromovilidad (PSE).

2.

NOMENCLATURA

- API: Interfaz de programación de aplicaciones (Application Programming Interface).
- IRVE: Infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, definida en el Pliego Técnico Normativo RIC N°15.
- OPC: Operador del Punto de Carga u Operador.
- PSE: Proveedor de Servicios para Electromovilidad.
- SAVE: Sistema de Alimentación Específico de Vehículo Eléctrico (Cargador).
- Superintendencia: Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Usuario VE: Usuario de vehículo eléctrico que accede a la carga a través de la IRVE.

3.

INICIO DE SESIÓN

Para poder ingresar a la Plataforma de Interoperabilidad, debe acceder al enlace <https://electromovilidadonlinea.cl/>, utilizando el navegador web de su preferencia.

Iniciar Sesión

RUT

Contraseña

Ingresar

[¿No se encuentra registrado?](#)

[¿Olvidó la contraseña?](#)

3.1 REGISTRO DE USUARIO

Todo nuevo usuario deberá registrarse, para ello debe seleccionar la opción “¿No se encuentra registrado?”. Esto lo direccionará al formulario de registro donde deberá indicar RUT e identificar Tipo de Persona que corresponda, en caso de ser Persona Natural se solicita adjuntar en formato PDF copia de su cédula de identidad y para el caso de ser Persona Jurídica se solicita adjuntar en formato PDF carta de representante legal donde se autorice el registro del usuario en la Plataforma de Interoperabilidad. Además, se solicitan datos de contacto como correo electrónico, teléfono de contacto y dirección. Importante considerar que formato de teléfono de contacto debe ser “+56999999999”.

Registrarse

Tipo de persona
Tipo de persona

Nombre o razón social
Nombre o razón social

RUT
RUT

Correo electrónico
Correo electrónico

Teléfono de contacto
Teléfono de contacto

Contraseña
Contraseña

Repita su contraseña
Repita su contraseña

Dirección
Dirección


Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Estimado(a),

Bienvenido a la Plataforma de Interoperabilidad de SEC.

Para validar tu correo, haz clic en el siguiente enlace:

Verificar Email

Una vez verificado, se te notificará cuando se apruebe tu solicitud.

Si tienes alguna pregunta o problema, no dudes en ponerte en contacto con nuestro equipo de soporte.

¡Gracias!

El equipo de SEC

Una vez que complete la información solicitada en el formulario de registro, debe presionar el botón “**Registrarse**” y completar el Captcha para confirmar el registro. Luego, se enviará correo de confirmación para verificar el registro. Es importante considerar que todo registro de nuevos usuarios debe ser autorizado por la Superintendencia.

3.2 CAMBIO DE CONTRASEÑA

En caso de que haya olvidado la contraseña, podrá presionar el botón “¿Olvidó la contraseña?”, donde se debe ingresar RUT del usuario sin puntos ni guion, en caso de que el RUT termine en K debe ingresar en minúscula, y presionar el botón “Enviar”. Luego, se enviará un código al correo registrado para confirmar la nueva contraseña.

1

¿Has olvidado tu contraseña?

Por favor ingrese su RUT sin puntos ni guion. Si el dígito verificador es K, debes ingresarlo en minúscula.
(ej: 17084724k)
Le enviaremos un código para restablecer su contraseña

12345678

Enviar

2

¿Has olvidado tu contraseña?

Ingrese el código recibido

Ingrese su código

Ingrese su nueva contraseña

Ingrese su nueva contraseña

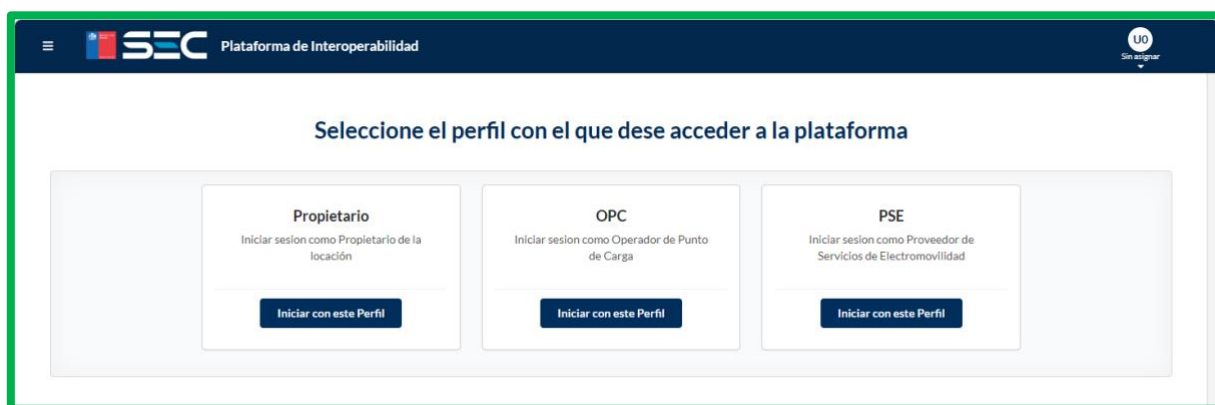
Repita la nueva contraseña

Repita la nueva contraseña

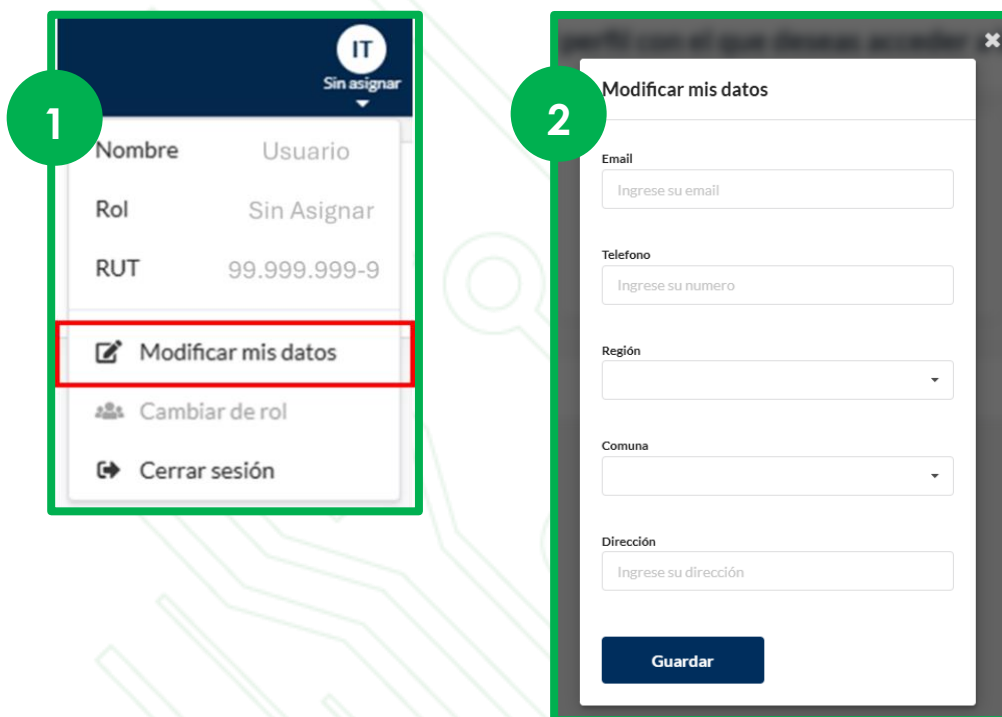
Restaurar

3.3 MENÚ PRINCIPAL

Finalmente, luego de que el registro del nuevo usuario se encuentre autorizado por la Superintendencia, al iniciar sesión el usuario podrá seleccionar el perfil **Propietario, Operador de Punto de Carga o Proveedor de Servicios de Electromovilidad**. Importante considerar que cada perfil se habilitará automáticamente al poseer al menos una instalación asignada en el rol respectivo.



Además, todo usuario podrá modificar sus datos de contacto presionando el botón en la esquina superior derecha, pudiendo cambiar su correo electrónico, teléfono y/o dirección.



3.4 BANDEJA DE ASIGNACIÓN

Una vez ingresado a cualquier perfil (**Propietario, OPC o PSE**), el usuario podrá visualizar el listado de todas las instalaciones en las cuales se encuentre registrado como de su responsabilidad en el rol que corresponda. De forma análoga, el usuario tendrá la opción de filtrar por folio de la instalación, nombre de la instalación, ubicación, etc.

Además, el usuario Propietario, OPC o PSE, podrá acceder mediante el menú lateral izquierdo a la sección **“Revisión de Solicitudes”**, donde podrá visualizar la totalidad de solicitudes y notificaciones correspondientes a las distintas acciones que pueda realizar un usuario.

Para la revisión de una solicitud, deberá presionar la acción de **“Revisión”**, donde posteriormente el usuario podrá señalar si se encuentra aprobada o rechazada, según corresponda. Cabe señalar, que toda acción sobre una instalación generará el envío automático de un correo electrónico al usuario responsable.

The screenshot displays a table with the following columns: Operación, Estado, N° Cargadores, Propietario, and Acciones. A red arrow points from the 'Acciones' column to a green circle containing the number '1'. Below the table is a 'Revisión' form, also highlighted with a green circle containing the number '2'. The form includes a status dropdown set to 'EN PROGRESO', a 'Descargar anexo' button, and two buttons: 'APROBADO' (green) and 'RECHAZADO' (red).

Operación	Estado	N° Cargadores	Propietario	Acciones
ASIGNACION PSE	EN PROGRESO	1	SEC	 

Revisión

EN PROGRESO Descargar anexo

APROBADO RECHAZADO

A su vez, todo usuario podrá descargar el detalle de las instalaciones que sean de su responsabilidad presionando el botón **“Descarga de datos”**, donde se indicarán los ID de las instalaciones, cargadores, conectores y tarifas, junto con la última actualización de información variable.

The screenshot shows a sidebar menu with three items: 'Descarga de datos', 'Contactenos', and 'Logout'. The 'Descarga de datos' item is highlighted with a red rectangular border.

- Descarga de datos
- Contactenos
- Logout

4.

PERFIL PROPIETARIO

El usuario Propietario, poseerá distintas acciones sobre cada folio (instalación) que se encuentre registrada de su responsabilidad.

ACCIONES:



Asignación de OPC/PSE



Traspaso de Folio



Información de Folio



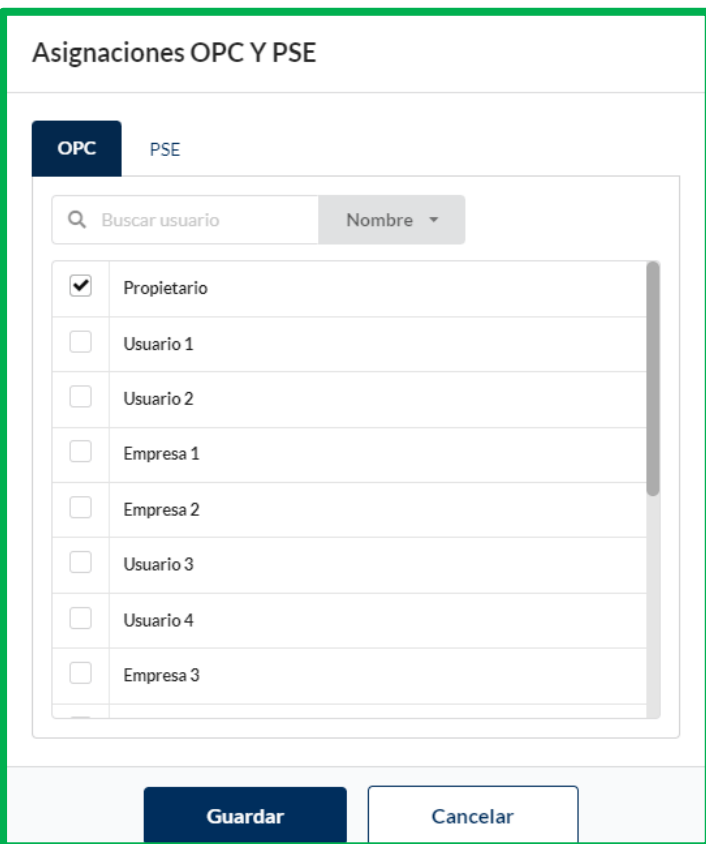
Desasignación de Folio



Solicitudes Pendientes

4.1 ASIGNACIÓN DE OPC/PS

Es usuario Propietario, deberá asignar un OPC y PSE a cada instalación de su responsabilidad. Al momento de presionar el botón **“Asignación de OPC/PSE”** se desplegará un listado de usuarios registrados en la Plataforma de Interoperabilidad, donde deberá seleccionar el usuario que corresponda debiendo adjuntar un documento que establezca dicha responsabilidad. En caso de que el propietario sea el OPC y/o PSE, podrá seleccionar **“Propietario”** en el listado y se confirmará la autoasignación de la instalación. Importante considerar que, una vez seleccionado el usuario OPC y/o PSE, dichos usuario deberán aprobar la asignación de la instalación a través de su bandeja de solicitudes.



Asignaciones OPC Y PSE

OPC PSE

Buscar usuario Nombre ▾

☒	Propietario
☐	Usuario 1
☐	Usuario 2
☐	Empresa 1
☐	Empresa 2
☐	Usuario 3
☐	Usuario 4
☐	Empresa 3

Guardar Cancelar

4.2 TRASPASO DE FOLIO

El usuario Propietario podrá realizar el traspaso de una instalación que ya no sea de su responsabilidad, por ejemplo, en el caso de un acuerdo comercial. Para lo cual el usuario deberá presionar la acción **“Traspaso de Folio”**, donde se solicitará el RUT del nuevo propietario junto con la descripción del motivo de traspaso y documento que respalde el traspaso realizado. Es importante indicar que el nuevo propietario deberá aprobar la acción a través de su bandeja de solicitudes.

Traspaso de propietario

Rut nuevo propietario

Q Buscar

Datos del nuevo propietario

Nombre o razón social

RUT

Correo electrónico

Dirección

Comuna

Región

Motivo del Traspaso

Motivo del traspaso

Adjuntar anexo

Seleccionar 

4.3 INFORMACIÓN DE FOLIO

Esta acción muestra una ventana que contiene toda la información correspondiente al Folio seleccionado, el usuario podrá visualizar información general, ubicación de la instalación, detalle de los cargadores y tarifas asociadas al servicio de recarga de vehículos eléctricos.

1

Información General

Datos de Cargadores

Nombre instalación

Instalación Eco - 2

Método actualización

API

Dirección

Comuna

Región

Los Lagos

Cant. Cargadores

Cant. Conectores

OPC

PSE

1

3

Inversiones Tr

2 Designado(s)

Indicaciones

Ejemplo de Instrucciones

Ubicación



Fecha instalación: 04 Marzo 2021 04:57

2

Información General

Datos de Cargadores

Cargador 1 (182)

Orden Cargador

1

Marca

Modelo

Estado

Potencia máxima

DISPONIBLE

44

Piso

No definido

☒ Carga simultanea

Indicaciones para el cargador

Cargador se encuentra al costado izquierdo de centro comercial

Última actualización: 22 Noviembre 2024 - 13:17

Datos de Conectores

Conector 1 (316)

Conector 2 (1401)

Conector 3 (1403)

Estado

SOC

Tipo Conector

OCUPADO

50

Tipo 2

Voltaje máximo

Amperaje máximo

Potencia máxima

400

32

26

Datos de tarifas

Tarifa Cargada

Precio mínimo

Precio máximo

0

10000

Componentes

Dimensión	Precio
TIEMPO	50
ENERGIA	20

SEC
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
Y COMBUSTIBLES

MANUAL DE USUARIO PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD
UNIDAD DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

15

4.4 DESASIGNACIÓN

Mediante la acción **“Desasignación de Folio”**, el usuario Propietario podrá eliminar una instalación que fue registrada erróneamente de su responsabilidad y desconoce quien corresponde al actual propietario. Para realizar la desasignación de un folio se solicita indicar el motivo y adjuntar documento que respalde la acción realizada.

Solicitud Desasignación

Motivo de la solicitud de eliminación

Motivo de la solicitud de eliminación

Adjuntar anexo

Adjuntar anexo

Seleccionar



Eliminar

Cancelar

4.5 AUTOASIGNACIÓN

En el caso de que el usuario Propietario posea instalaciones de su responsabilidad y no aparezcan en la bandeja de instalaciones, podrá presionar el botón **“Autoasignación de folio”** donde se solicitará el Folio de Inscripción de la instalación que no posee asignada junto con el motivo de la autoasignación y adjuntar documento que respalde la acción realizada. Al realizar la autoasignación de un folio, el propietario actual deberá aprobar la acción, sin embargo, en caso de no responder a la solicitud se podrá contactar a la Superintendencia solicitando gestionar la acción realizada.

Auto-asignaciones de IRVE y Nro Folio

Número de Folio

Buscar

Datos del propietario actual

Nombre o razón social

RUT

Correo electrónico

Cantidad de cargadores

Dirección de instalación

Comuna

Región

Motivo de la Autoasignación

Datos adicionales

Adjuntar anexo

Seleccionar



Guardar

Cancelar

5.

PERFIL OPERADOR DE PUNTO DE CARGA

El usuario OPC, poseerá distintas acciones sobre cada folio (instalación) que se encuentre registrada de su responsabilidad. Es importante destacar que el usuario OPC deberá confirmar la información fija de toda instalación registrada de su responsabilidad, además, en dicha acción deberá indicar si el método de integración de la información variable será vía API o vía manual, lo cual deberá ser aprobado por la Superintendencia.

ACCIONES:



Información de Folio



Edición de datos variables



Confirmación de datos de Folio



Desasignación de Folio

5.1 INFORMACIÓN DE FOLIO

Esta acción muestra una ventana que contiene toda la información correspondiente al Folio seleccionado, el usuario podrá visualizar información general, ubicación de la instalación, detalle de los cargadores y tarifas asociadas al servicio de recarga de vehículos eléctricos.

1

Información GeneralInformación CargadoresInformación Horario

Nombre Folio

Instalación Eco-2

ID Folio

140

Tipo Estacionamiento

AUTOPISTA

Zona Horaria

América/Santiago

Número Soporte

999999991

☒ Atención 24 horas

☐ Accesible fuera de horario

Propietario

OPC

PSE

Dirección

Región

Comuna

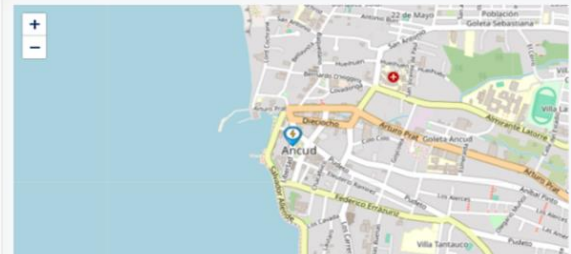
Los Lagos

Ancud

Indicaciones

Ejemplo de Instrucciones

Coordenadas



2

Información GeneralInformación CargadoresInformación Horario

Cargador 182 (182)

Orden Cargador

1

Estado

DISPONIBLE

Nivel

Referencia Física

Estacionamiento 3

Capacidades de Pago

DEBITO

Capacidades de activación

APP

Modelo

Marca

Max. Potencia

44

Coordenadas



☒ Permite carga simultanea

☐ Dominio Privado

Ultima Actualización:

22 Noviembre 2024 13:11

Instrucciones para el cargador

Cargador se encuentra al costado izquierdo de centro comercial

Conec 1 (316)

Conec 2 (1401)

Conec 3 (1403)

Orden Conector

1

SOC

50

Tipo Conector

Tipo 2

Formato

SOCKET

Voltaje Máximo

400

Amperaje Máximo

32

Tipo de potencia

AC

Potencia

7,4

Max. Potencia

26

Estado

Ocupado

Ultima Actualización:

22 Noviembre 2024 14:11

3

Información GeneralInformación CargadoresInformación Horario	
Día de la semana	Horas de trabajo
Lunes	06:00 - 07:00 08:00 - 17:00
Martes	05:00 - 06:00 08:00 - 17:00
Miércoles	04:00 - 05:00 08:00 - 17:00
Jueves	03:00 - 04:00 08:00 - 17:00
Viernes	02:00 - 03:00 08:00 - 17:00
Sábado	01:00 - 02:00 08:00 - 17:00
Domingo	00:00 - 01:00 08:00 - 17:00

5.2 EDICIÓN DE DATOS VARIABLES

En el caso que el método de actualización de información variable sea vía manual, el usuario OPC podrá modificar el estado de los cargadores y conectores de su responsabilidad. Además, podrá agregar indicaciones para el acceso a los cargadores.

Cargador 925 (17634-1) **Cargador 926 (17635-1)**

Método de actualización
● Actualización vía Manual

Estado
DISPONIBLE

Referencia Física

Marca Modelo Potencia
22

Capacidades de Activación Capacidades de Pago
APP RFID QR DEBITO CREDITO APP

Indicaciones
Estacionamiento segundo piso

Conector 1 (1373)

Actualización de estado

Tipo de conector
Tipo 2

Última actualización
27 Noviembre 2024 11:31

Guardar Cambios

Estado
DISPONIBLE
DISPONIBLE
OCUPADO
NO DISPONIBLE
FUERA DE LINEA

Por otro lado, en el caso que el método de actualización de información variable sea vía API, el usuario OPC no podrá realizar modificaciones a través del entorno web de la Plataforma de Interoperabilidad, para esto deberá consultar Manual de Usuario para Integración de Información Vía API a Plataforma de Interoperabilidad, disponible en www.sec.cl/electromovilidad.

5.3 CONFIRMACIÓN DE DATOS DE FOLIO

El usuario OPC, como paso inicial deberá confirmar la información fija de toda instalación registrada de su responsabilidad, información proveniente de la declaración de puesta en servicio TE-6. Además, en dicha acción deberá indicar si el método de integración de la información variable será vía API o vía manual, lo cual deberá ser aprobado por la Superintendencia.

En este paso, el usuario OPC podrá modificar el nombre de la instalación, indicar número de soporte, agregar horario de operación, adjuntar imagen de la instalación, confirmar coordenadas de la instalación, incluir la ubicación relativa de cada cargador y confirmar características de cargador instalado. Además, el usuario OPC podrá modificar total o parcialmente la instalación a dominio privado. Sin embargo, el usuario OPC podrá volver a realizar la confirmación de datos de una instalación.

1

Información General Información Ubicación Información Cargadores

Seleccione el método de actualización de los datos variables

☐ Manual

☒ Vía API

Nombre Instalación: Instalación Eco - 2 ID Instalación: 140

Tipo estacionamiento: AUTOPISTA Zona horaria: Resto de Chile continental Número soporte: 999999991

☒ Atención 24 horas ☐ Accesible fuera de horario

Instrucciones

Ejemplo de Instrucciones

Horario de atención: No Estable Ajustar Click para agregar

Imagen Folio

Fecha Revisión: 04 Marzo 2021 16:57 Tipo de instalación: AUTOSERVICIO CON ACCESO A PÚBLICO

2

Información General Información Ubicación **Información Cargadores**

↓ Cargador (182)

Orden Cargador: 1 Nivel: Referencia Física: Estacionamiento 3

Capacidades de Pago: DEBITO Capacidades de Activación: APP

Marca: Modelo:

☒ Permite carga simultanea ☐ Dominio Privado

Coordenadas1: -41.86844, -7 Ajustar Max. Potencia: 44

Instrucciones para el cargador

Cargador se encuentra al costado izquierdo de centro comercial

Abrir Galería

Datos de Conectores

↓ Conector (316) ↓ Conector (1401) ↓ Conector (1403)

Orden Conector: 1

Tipo Conector: Tipo 2 Formato: SOCKET Tipo de potencia: AC

Voltaje Máximo: 400 Amperaje Máximo: 32 Max. Potencia: 26

5.4 DESASIGNACIÓN

Mediante la acción **“Desasignación de Folio”**, el usuario OPC podrá eliminar una instalación que fue registrada de su responsabilidad y ya no forma parte de sus instalaciones asignadas. Para realizar la desasignación de un folio se solicita confirmar la acción que se está ejecutando.

Solicitud Desasignación

¿Está seguro que desea desasignarse de este folio? Puede volver a ser asignado por un propietario si es necesario.

Confirmar

Cancelar

6.

PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ELECTROMOVILIDAD

El usuario PSE, poseerá distintas acciones sobre cada folio (instalación) que se encuentre registrada de su responsabilidad.

ACCIONES:



Información de Folio



Edición de datos variables



Designación de Folio

6.1 INFORMACIÓN DE FOLIO

Esta acción muestra una ventana que contiene toda la información correspondiente al Folio seleccionado, el usuario podrá visualizar información general, ubicación de la instalación, detalle de los cargadores y tarifas asociadas al servicio de recarga de vehículos eléctricos.

1

Información General

Información Cargadores

Información Horario

Nombre Folio

Instalación Eco - 2

ID Folio

140

Tipo Estacionamiento

AUTOPISTA

Zona Horaria

América/Santiago

Número Soporte

999999991

☒ Atención 24 horas

☐ Accesible fuera de horario

Propietario

OPC

PSE

Dirección

Región

Los Lagos

Comuna

Ancud

Indicaciones

Ejemplo de Instrucciones

Coordenadas



2

Información General

Información Cargadores

Información Horario

Cargador 182 (182)

Orden Cargador

1

Estado

DISPONIBLE

Nivel

Referencia Física

Estacionamiento 3

Capacidades de Pago

DEBITO

Capacidades de activación

APP

Modelo

Marca

Max. Potencia

44

Coordenadas

☒ Permite carga simultanea

☐ Dominio Privado

Última Actualización:

22 Noviembre 2024 13:11

Instrucciones para el cargador

Cargador se encuentra al costado izquierdo de centro comercial

Conector 1 (316)

Conector 2 (1401)

Conector 3 (1403)

Orden Conector

1

SOC

50

Tipo Conector

Tipo 2

Formato

SOCKET

Voltaje Máximo

400

Amperaje Máximo

32

Tipo de potencia

AC

Potencia

7,4

Max. Potencia

26

Estado

Ocupado

Última Actualización:

22 Noviembre 2024 14:11

3

Información General

Información Cargadores

Información Horario

Día de la semana	Horas de trabajo
Lunes	06:00 - 07:00 08:00 - 17:00
Martes	05:00 - 06:00 08:00 - 17:00
Miércoles	04:00 - 05:00 08:00 - 17:00
Jueves	03:00 - 04:00 08:00 - 17:00
Viernes	02:00 - 03:00 08:00 - 17:00
Sábado	01:00 - 02:00 08:00 - 17:00
Domingo	00:00 - 01:00 08:00 - 17:00

6.2 EDICIÓN DE DATOS VARIABLES

En el caso que el método de actualización de información variable sea vía manual, el usuario PSE podrá modificar el listado de métodos de activación y métodos de pago de los cargadores de su responsabilidad. Además, podrá agregar tarifas a nivel de conector, pudiendo indicar precio mínimo, precio máximo, dimensiones del servicio y su precio asociado.

The screenshot shows the 'Cargador 925 (17634-1)' configuration page. It includes sections for 'Método de actualización' (set to 'Actualización via Manual'), 'Estado' (set to 'DISPONIBLE'), 'Marca' (ENELX), 'Modelo' (JUICEBOX 2.01 EU), and 'Potencia' (22). Below these are 'Capacidades de Activación' (APP, RFID, QR) and 'Capacidades de Pago' (DEBITO, CREDITO, APP). The 'Indicaciones' section contains 'Estacionamiento para clientes'. A 'Conector 1 (1373)' section shows 'Tipo de conector' (Tipo 2), 'Estado' (DISPONIBLE), 'Última actualización' (27 Noviembre 2024 11:31), and 'Potencia' (32). The 'Actualización de Tarifas' section has input fields for 'Precio mínimo' (1) and 'Precio máximo' (1000), a table for 'Dimensión' and 'Precio' with a row for 'TIEMPO' at 20, and an 'Agregar' button. At the bottom, it shows 'Última actualización: 08-Octubre-2024 16:50' and a 'Guardar Cambios' button.

Por otro lado, en el caso que el método de actualización de información variable sea vía API, el usuario PSE no podrá realizar modificaciones a través del entorno web de la Plataforma de Interoperabilidad, para esto deberá consultar Manual de Usuario para Integración de Información Vía API a Plataforma de Interoperabilidad, disponible en www.sec.cl/electromovilidad.

6.3 DESASIGNACIÓN

Mediante la acción **“Desasignación de Folio”**, el usuario PSE podrá eliminar una instalación que fue registrada de su responsabilidad y ya no forma parte de sus instalaciones asignadas. Para realizar la desasignación de un folio se solicita confirmar la acción que se está ejecutando.

Solicitud Desasignación

¿Está seguro que desea desasignarse de este folio? Puede volver a ser asignado por un propietario si es necesario.

Confirmar

Cancelar



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
Y COMBUSTIBLES

